

ÁMBITO FARMACÉUTICO

REVISTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE . 1º CIRCUNSCRIPCIÓN. N° 44 | DICIEMBRE 2017

Campaña "Viví un verano saludable"



**INSTITUCIONALES
CONVENIO CON LA UNL**



**DAP
ÚLTIMAS ACTIVIDADES
DE ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL DEL 2017**



**FEFARA.
XII ENCUENTRO DEPORTIVO
LA PAMPA 2017**



**INSTITUCIONALES
FIESTA DEL DÍA DEL
FARMACÉUTICO**



Los beneficios de Salud que más necesitás

www.dsalud.com.ar



D Salud es la herramienta que las Farmacias de nuestra Red pueden utilizar para competir ventajosamente con las variadas ofertas que, en esta época del año, se presentan en el mercado.

La reserva de productos por la web de D Salud y sus promociones de productos de perfumería e higiene personal, nos acercan a las preferencias de los muchos usuarios que hacen sus compras por Internet.

Ponete tecno!

... y aprovechá esta herramienta para brindar
un servicio más integral en tu Farmacia.

Nuevas promociones con descuentos de hasta un 30%



Cremas
corporales
y protectores
solares



¡Super Promos de verano!

Seguinos en D Salud

Un producto de: **FEFARA**
AVANZA



Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 1º Circunscripción

Crespo 2837 – 3000 Santa Fe
Tel. (0342) 4550189 / 4101000
www.colfarsfe.org.ar

Producción

Farm. Hugo Robatta
Farm. Alicia Caraballo
Farm. Ana María González

Composición y Diagramación

Consultora Arcadia S.A.
Rivadavia 2851 1er Piso Of. C
3000 Santa Fe

Impresión

Imprenta Lux S.A.
Hipólito Yrigoyen 2463
3000 Santa Fe

Ámbito Farmacéutico es una publicación del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción. Se distribuye sin cargo entre los colegiados, instituciones oficiales, entidades privadas y otros colegios profesionales. Tirada 1200 ejemplares

Gestión publicitaria
Tel. (0342) 4550189 / 4101000

El mensaje y contenido de los anuncios publicitarios no son responsabilidad del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción, a menos que así se especifique.

04. Editorial

05. INSTITUCIONALES. Convenio entre el Colegio y la Universidad Nacional del Litoral

06. FEFARA. XII Encuentro Deportivo. La Pampa

08. INSTITUCIONALES. Fiesta del Día del Farmacéutico

11. DAP. Últimas actividades de actualización profesional del 2017

12. INSTITUCIONALES. Campaña “Viví un verano saludable”

14. DAP. Fiebre Amarilla. Recomendaciones para viajeros a Brasil

16. INSTITUCIONALES. Dra. María Andrea Uboldi, nueva Ministra de Salud de la Provincia

18. DAP. Consultas al SIM. ¿Los medicamentos pueden alterar el color de los dientes?

20. INSTITUCIONALES. Adolescentes y consumo de bebidas “energizantes”. Trabajo de campo en la ciudad de Sunchales

21. Libros y Turismo

22. Bolsa de Trabajo

Tiempos de balance y reflexión.

Estamos culminando un año de intensa actividad Institucional en medio de una realidad que siempre nos presenta nuevos desafíos. Muchos de ellos vinculados a cuestiones tan importantes como nuestras incumbencias profesionales, la amenaza a nuestro modelo sanitario de farmacia o la necesidad de la defensa permanente del trabajo de nuestra Red Farmacéutica.

Como siempre, hemos contado con el apoyo, la adhesión y la participación de muchos colegas y, creemos que, todos juntos hemos aportado para un saldo positivo de esta gestión. Al respecto, en este Ámbito Farmacéutico repasamos algunas de las actividades más importantes desarrolladas en nuestra entidad nacional Fefara y en nuestro Colegio en este último período del año.

Sobre lo realizado por Fefara, hoy no podemos dejar de destacar las importantes gestiones de los directivos de nuestra Federación que culminaron con la firma del Acuerdo Marco de cooperación con el Pami. A través de dicho acuerdo, Fefara otorga al Instituto el derecho de uso de los sistemas informáticos de validación en línea para la dispensa de medicamentos. Lo que estamos seguros aportará a un funcionamiento más eficiente del principal convenio de la Seguridad Social de nuestro país.

En este Ámbito Farmacéutico recordamos también, las Jornadas Deportivas y Recreativas de Fefara que tuvieron una edición inolvidable en la ciudad de Santa Rosa provincia de La Pampa. En cuanto a las tareas desarrolladas en nuestro Colegio destacamos las Campañas realizadas para reforzar la presencia de la Red de Farmacias en la comunidad como verdaderos centros de Salud. Al respecto, hemos lanzado recientemente la que aporta a las prevenciones para vivir un verano saludable y complementariamente realizamos, para los colegas, actividades de actualización para evitar enfermedades en los viajes. Además, el DAP nos informa en esta edición, todas sus últimas actividades.

Relacionado también con esta temática, informamos del importante acuerdo de colaboración recíproca que hemos firmado con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL que permitirá el dictado de cursos de Posgrado para la capacitación continua de nuestros farmacéuticos en esa Facultad.

En este repaso no podemos dejar de destacar también los avances logrados este año en la actualización de los sistemas y en el equipamiento informático de nuestra Red de Farmacias, lo que, no sólo nos permite ofrecer una mejor atención a los pacientes en nuestras farmacias, sino que además nos posiciona en un lugar de avanzada como prestadores de servicios farmacéuticos a la Seguridad Social.

Y para culminar el repaso de este año de mucho esfuerzo compartido recordamos con imágenes el brillante festejo del Día del Farmacéutico que seguramente quedará en el recuerdo de todos los que participamos del mismo.

Más adelante, en nuestra revista, informamos del Acto de Asunción de la nueva Ministra de Salud de nuestra Provincia, la Dra. María Andrea Uboldi, una prestigiosa profesional que colaboró en reiteradas ocasiones con actividades de formación en nuestro Colegio y a la que deseamos todo el éxito que su capacidad y vocación se merecen.

Felicidades y muy buen año para todos.

Hasta la próxima.

Farm. Adriana Cuello

Presidente



El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, 1° C., la UNL y la Facultad de Bioquímica y Cs. Biológicas firmaron convenios de colaboración recíproca

Estos convenios permitirán el dictado, en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de Cursos de Posgrado para la capacitación continua de los profesionales farmacéuticos.

El 1° de diciembre, el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1° Circunscripción (COLFARSFE) firmó dos convenios, uno con la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el otro con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB), con el objetivo de lograr una mutua colaboración entre las partes en aquellas actividades que contribuyan a cumplir los fines de estas instituciones. La rúbrica estuvo presidida por Miguel Irigoyen, rector de la UNL, Javier Lottersberger, decano de la FBCB, y Adriana Cuello, presidente del COLFARSFE.

El acto se llevó a cabo en el despacho del rector de la UNL y acompañaron en este evento Adriana Ortolani, decana electa de la FBCB, Alicia Caraballo, Miriam Monasterolo, Maricel Airasca y Ana María González, representantes del Colegio.

“Esta firma significa la mutua colaboración en actividades académicas, para empezar a trabajar en propuestas de posgrados para los graduados de Farmacia de la región. Además, abre una puerta a la posibilidad de comenzar a trabajar en conjunto con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (FBIOyF) de la Universidad Nacional de Rosario, con la cual ambas partes ya poseemos acuerdos para la implementación de cursos y carreras de posgrado” explicó Lottersberger.

Por su parte, Cuello expresó “Estamos muy

satisfechos de concretar este convenio que permite continuar el intercambio de información y tecnología que ya venimos llevando a cabo desde el COLFARSFE con la FBCB. Los farmacéuticos debemos estar actualizados ya que nuestra profesión es muy importante para la salud y, por lo tanto necesitamos de la capacitación continua.” y agregó “Nos resulta sumamente importante tener otro ámbito donde seguir formándonos y desarrollar un nuevo tipo de estrategias y alternativas que sirvan para el enriquecimiento de la profesión”.

Acerca del convenio

Entre los puntos del acuerdo se destaca la manifestación de ambas entidades de adoptar Programas de Cooperación y Coordinación para la ejecución conjunta de proyectos de capacitación continua, destinados a la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos y el intercambio de información científica y técnica. Por otra parte, se comprometen a integrar comisiones de trabajo para realizar estudios de interés común; facilitar el acceso de las partes a laboratorios, instalaciones, plantas, archivos, bibliotecas y otros, propiedad de las instituciones; preparar y promover trabajos en cualquiera de las áreas de las ciencias y tecnologías en las que desarrollen actividades; realizar trabajos de utilidad para la comunidad y cola-

borar en la difusión de los mismos; ejecutar actividades de interés para las partes o cuya finalidad sea de bien público.

Al respecto, el decano de la FBCB detalló “A partir del comienzo del año que viene vamos a iniciar actividades como el dictado de los cursos de una especialidad farmacéutica, y también de cursos específicos relacionados con desarrollos en el área farmacéutica que se gestionan desde nuestra Facultad”.

Para finalizar, la presidente del COLFARSFE señaló “En principio tenemos previsto comenzar con actividades de actualización profesional en el tema de esterilización, una incumbencia de la profesión farmacéutica. Además, proyectamos continuar trabajando en este desafío”.

El trabajo conjunto de nuestra institución y las casas de estudios relacionadas con otras áreas de la salud, fortalece la integración del equipo sanitario y contribuye a la especialización de los servicios farmacéuticos.



LA PAMPA 2017 XII ENCUENTRO Deportivo y recreativo, Santa Rosa. 13, 14 y 15 de Octubre.

En el marco de una brillante organización junto a la calidez y el afecto de los colegas pampeanos se desarrolló una nueva versión de este tradicional Encuentro de FEFARA.

Una verdadera fiesta del deporte y la confraternidad farmacéutica. Durante tres jornadas los integrantes de las distintas delegaciones participaron entusiastamente de las competencias deportivas y las actividades recreativas las que culminaron todos los días en cenas para celebrar el encuentro y homenajear a nuestros mejores deportistas. Además, en la noche de despedida ya se anunció que

el próximo año la sede de este encuentro será Villa Gesell, en la costa atlántica bonaerense.

El reconocimiento a los integrantes del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de la Pampa por su trabajo, su atención y su hospitalidad fue el sentimiento unánime de todos los que tuvimos la suerte de participar de este nuevo Encuentro Deportivo y Recreativo.

Muchas Gracias y nuestras felicitaciones a todos los que colaboraron en su realización.





Fiesta del Día del Farmacéutico

El sábado 11 de noviembre celebramos, una vez más, la gran fiesta anual de los Farmacéuticos Santafeños.

Con una gran concurrencia de colegas, autoridades, representantes de instituciones y amigos de nuestro Colegio se desarrolló esta brillante celebración.

La presidenta del Colegio, Farmacéutica Adriana Cuello, fue la encargada de agrade-

cer, en primer lugar, a todos los asistentes y especialmente a quienes trabajaron en la organización de este gran encuentro.

También destacó el aporte de los colegas que durante todo el año han colaborado en las distintas Comisiones internas y en las innumerables tareas que se llevan adelante en nuestro Colegio. Más adelante, invitó a todos a continuar trabajando unidos en la

defensa de nuestra Profesión, de nuestro Colegio y de la salud de los santafecinos.

Más adelante, en el capítulo más emotivo de la fiesta, se homenajeó y se hizo entrega de las medallas alusivas a los farmacéuticos que cumplieron 25 años de trayectoria profesional.

Finalmente vinieron los regalos, el baile y la alegría compartida hasta el amanecer.



HOMENAJEADOS POR LOS 25 AÑOS DE PROFESIÓN

Guillermo Helter Falvo, GARAY
Raquel Edith Iñíguez, 9 DE JULIO
Viviana Beatriz Vicentin, GRAL OBLIGADO
Norma Ester Camisasso, CASTELLANOS
Fabián Alberto Flolasco, LA CAPITAL
Marcelo Gabriel Guzman, LA CAPITAL
Emilio Alejandro Lovatto, SAN JAVIER
Mario Ruben Corti, GRAL OBLIGADO
Adriana Silvia Pussetto, CASTELLANOS
Rubén Ariel Crosta, LAS COLONIAS
María Marcela Sosa, SAN JERONIMO
Silvia Filippa, SAN JUSTO
María Haidee Gfeller, GARAY
Hernán Rodolfo Walter, CASTELLANOS
Mirna Elisabet Wirth, GRAL. OBLIGADO
Laura Raquel Cavalie, GRAL. OBLIGADO
Leandro Hipólito Pezz, GRAL. OBLIGADO
Fabián Darío Czynwony, GRAL. OBLIGADO
Luciana Andrea Pesquedua, CASTELLANOS
Eva Angélica Marezca, CASTELLANOS
Gerardo Raúl Morbidoni, CASTELLANOS
Heraldo Mauricio Pesquedua, SAN CRISTOBAL
Ivana Guadalupe Nosedá, LA CAPITAL
Mariel del Luján Peretti, LA CAPITAL
Marisa Noemí de Luján Coniglio, LA CAPITAL
Daniel Omar Díaz, LA CAPITAL
Laura Raquel Gieco, CASTELLANOS
Lorena Viviana Manzotti, CASTELLANOS
María Alejandra Giovannini, SAN CRISTOBAL
Claudia María Novaretto, CASTELLANOS
María Karina Colautti, SAN CRISTOBAL
Silvia María Galliano, SAN CRISTOBAL
Daniela Nilda Dezzutto, LA CAPITAL
Marta Alejandra Clavé, LA CAPITAL
Hernán Antonio Silva, 9 DE JULIO



Farm. Adriana Cuello (Presidente Col. de
 Farm 1º Circ.)
 y Cándido Santa Cruz (Presidente Col. de
 Farm 2º Circ.)



Laura Ríottini; Farmacéuticos: Hugo
 Robatta, Marta Clavé, Hernán Silva y
 Ana María González



Claudio Morales, Daniel Díaz, María Noemí del
 Lujan Coniglio y Mariel del Lujan Peretti



Rubén Ariel Crosta, Miriam Monasterolo, Silvia
 Filippa, Mario Rubén Corti y María Marcela Sosa



Gabriel Guaita, Daniela Dezzuto, Laura Gieco, Lorena Manzotti y Claudia Novaretto;



Farm. Adriana Cuello (Presidente Col. de Farm 1º Circ.) y Cándido Santa Cruz (Presidente Col. de Farm 2º Circ.)



Damián Sudano, Gerardo Morbidoni, Luciana Pesquedua, Mauricio Pesquedua, Eva Maresca y Hernán Walter



Últimas actividades de actualización profesional del 2017

Promediando el año, el Colegio ofreció varias actividades de capacitación profesional dirigidas a los farmacéuticos que desarrollan sus actividades en el ámbito de la farmacia comunitaria y hospitalaria.

Conferencia "GASES MEDICINALES: SEGURIDAD EN PACIENTES Y CLIENTES"

Fue llevada a cabo el 25 de Octubre, y estuvo a cargo de Andrés Mariano y Javier Martínez, ambos profesionales que se desempeñan en Air Liquide.



Conferencia "EL SOL, LOS FILTROS Y LA LEGISLACIÓN. EL TRÍPODE DE LA SEGURIDAD"

El 21 de Noviembre, María Isabel Fiorano, Co-Directora Técnica de Iveloa Cosmética, ofreció una charla centrada en la importancia de la protección solar.



Conferencia "ACUFENOS, VERTIGOS Y MAREOS"

Esta actividad se realizó el 30 de Noviembre, estuvo a cargo de Mariela Rodríguez Ruíz, médica especializada en Otorrinolaringología, y fue auspiciada por Laboratorios Casasco.



Curso Teórico Práctico "TRATAMIENTO Y SU OPTIMIZACIÓN EN PACIENTES CON TRASTORNOS QUE AFECTAN LA SALUD MENTAL"

FEFARA y la Universidad de Buenos Aires (UBA) organizaron esta actividad llevada a cabo el 8 y 9 de Noviembre en Posadas (Misiones) y transmitida por video-conferencia. Eduardo Lagomarsino, profesor de la UBA, fue quien tuvo a cargo la actividad docente.



Conferencia "MEDICINA DEL VIAJERO, QUÉ PODEMOS INFORMAR DESDE LA FARMACIA"

En el marco de la Campaña "Viví un verano saludable" y con el fin de actualizar los conocimientos en este tema, Carolina Cudós médica capacitada en Medicina del Viajero, disertó el 4 de diciembre en la sede del Colegio.



Campaña "Viví un verano saludable"



Las Farmacias lideran la prevención de los efectos nocivos del sol

Nuestro Colegio lanzó la **Campaña "Viví un verano saludable"**, bajo la consigna "Tu Farmacéutico te cuida". El **objetivo** es hacer llegar a la población, desde las farmacias, medidas preventivas frente a los problemas de salud que se producen especialmente en el verano.

Durante la época estival, se debe tener en cuenta que ante las altas temperaturas se pueden producir **golpes de calor**, lo que significa el aumento de temperatura del cuerpo como consecuencia del calor excesivo. Se pierde agua y sales esenciales para el buen funcionamiento del organismo. Los más afectados por las altas temperaturas son los bebés, los ancianos, las embarazadas, las personas con enfermedades crónicas (cardíacas, renales, neurológicas). Para su prevención se recomienda hidratarse (2 L o más de agua por día) y evitar la exposición al calor excesivo. Ante síntomas como náuseas y vómitos, ma-

reos, sudoración excesiva, fiebre mayor a 39 °C, taquicardia, dolor de cabeza, consultar al médico.

La **piel** en el verano requiere especial cuidado ya que en esta estación, la exposición al sol es mayor y existen más riesgos de sufrir sus efectos nocivos como el fotoenvejecimiento y el cáncer cutáneo. Para evitar los daños, se aconseja no exponerse al sol entre las 10 y 16 h y usar fotoprotector adecuado al tipo de piel, extremar las precauciones en las zonas más sensibles (cara, cuello, calva, empuñe).

En cuanto a la conservación de los **medicamentos**, hay que tener en cuenta: evitar su exposición a la luz directa, humedad y calor, y conservarlos siempre en su envase original.

A la hora de emprender un **viaje** se recomienda consultar al médico o farmacéuti-

co si es necesaria la aplicación de alguna vacuna según el destino elegido. Siempre es conveniente llevar un botiquín y prever la cantidad de medicamentos de uso diario que se necesitará durante la estadía.

Las farmacias exhiben y distribuyen folletos con recomendaciones para cuidar la piel, prevenir el golpe de calor, preservar la salud a la hora de ir de vacaciones, evitar los efectos del sol sobre los medicamentos y las reacciones de fotosensibilidad.

En la página web del Colegio se encuentran artículos que amplían y profundizan los tópicos que aborda la Campaña.

El farmacéutico brinda en esta Campaña, mediante el consejo profesional, un servicio de educación sanitaria a la población para que se disfrute de un verano saludable.



Vacaciones saludables Cómo prevenir enfermedades durante un viaje

En el marco de la campaña “Viví un verano saludable”, se llevó a cabo en nuestro Colegio una conferencia sobre Medicina del Viajero destinada a los farmacéuticos. El objetivo fue brindar información sobre medidas de prevención sanitarias que se deben tener en cuenta a la hora de emprender un viaje.

Previo a esta actividad se realizó una entrevista periodística a la Dra. Carolina Cudós, disertante de la conferencia, y a la Farm. Alicia Caraballo, miembro de la Comisión Directiva de nuestro Colegio. Se destacan a continuación algunos conceptos vertidos por las profesionales.

La Farm. Caraballo señaló “La población se prepara para la época invernal, pero no así para la llegada del verano. Por este motivo, desde el Colegio se organizó una Campaña a fin de difundir información para evitar problemas de salud que se producen, sobre todo, en la época estival. Los farmacéuticos al estar en permanente comunicación con la gente tienen un rol muy importante en la difusión de los hábitos de vida saludables. Además la red de Farmacias, presente en cada localidad, en cada barrio, hace posible que los mensajes lleguen a la mayor parte de la población.” La farmacéutica sostuvo que para esta etapa del año, hay que poner especial énfasis en la protección de la piel con respecto a los efectos dañinos del sol. También comentó que a la hora de emprender un viaje, debemos llevar los medicamentos en el equipaje de mano y conservarlos siempre en sus envases originales, donde estarán mejor protegidos de la humedad y de la luz.

La Dra. Cudós detalló en la entrevista que en el verano hay que tomar medidas para prevenir las enfermedades transmitidas por la picadura de los mosquitos y las causadas por el consumo de alimentos y agua no seguros. Específicamente se refirió a la importancia de contar con un botiquín de viaje organizado según el destino; las vacunas recomendadas para ingresar a

determinadas regiones del mundo; las indicaciones a fin de prevenir la diarrea del viajero.



Botiquín del viajero

Al planificar el viaje se debe considerar qué elementos son necesarios incluir en el botiquín. “No debe faltar medicamentos tales como paracetamol, antidiarreicos y los fármacos de uso habitual (prever más cantidad de lo que se estima y contar con la receta médica). Además se debe considerar la necesidad de llevar repelente y protector solar con factor de protección (FP) adecuado para el tipo de piel; en general con FP de 20 para adultos, y entre 40 y 60 para los menores”, indicó la médica. “En cuanto a los repelentes, útiles para prevenir la transmisión de Zika, Dengue, Chikungunya, Paludismo, tienen que llevar la sigla DEET (dietiltoluamida); si es al 25 %, debe colocarse cada cuatro a seis horas y en el caso de los que contienen

DEET al 15 %, aplicarlos cada dos a tres horas”. En el botiquín también se deben incluir artículos de primeros auxilios como venda, gasa estéril, cinta adhesiva hipoaérgica, pinza (para extraer astillas, garrapatas), tijera, termómetro, guantes, antiséptico.

Fiebre Amarilla

Las personas que van a realizar un viaje deben asesorarse acerca de qué vacunas deben aplicarse según el destino elegido. “La vacuna contra la Fiebre Amarilla debe colocarse 10 días antes de viajar”, explicó Cudós. Además agregó que no se exige esta vacuna para ingresar a Brasil, pero se recomienda su aplicación para ciertas áreas de este país. Los que elijan viajar a Colombia, Panamá, Jamaica, Bahamas, Bolivia, deben vacunarse.

Diarrea del viajero

Es la primera causa de enfermedad durante los viajes; por tal motivo, la Dra. Cudós recomendó que se tomen las siguientes medidas para evitarla:

- Tomar agua segura, potable o envasada.
- No consumir hielo.
- Evitar el consumo de carne y pescado crudos, deben ingerirse bien cocidos.
- Preferentemente, no adquirir alimentos en puestos callejeros.
- Evitar las verduras y las frutas crudas.
- Es aconsejable comprar la fruta y pelarla uno mismo con las manos limpias.

Entrevista realizada el lunes 4 de diciembre de 2017.

Fiebre Amarilla Recomendaciones para viajeros a Brasil

¿Qué es la Fiebre Amarilla (FA) y cómo se transmite?

Es una enfermedad viral que se transmite a través de la picadura de mosquitos hematófagos infectados previamente por un virus perteneciente a la familia *Flaviviridae*.

Se describen clásicamente en América dos ciclos de transmisión de la FA, el selvático y el urbano. El ciclo selvático es mantenido entre primates no humanos y mosquitos típicos de la selva. En el ciclo urbano intervienen el hombre y el mosquito *Aedes aegypti*, vector con características domésticas.

¿Qué manifestaciones clínicas presenta?

Las manifestaciones clínicas son variables; puede presentarse en forma asintomática, leve con sintomatología inespecífica o como fiebre hemorrágica clásica.

El período de incubación es de 3 a 6 días después de la picadura del mosquito. Las manifestaciones (fiebre mayor de 39 °C, escalofríos, cefalea, náuseas, mareos, malestar general y dolor muscular) comienzan en forma abrupta y se mantienen durante 3 a 6 días. En este período, el virus está presente en sangre por lo que el paciente puede ser fuente de infección para mosquitos. Un 15% de las personas desarrollan una forma grave de la enfermedad que incluye sangrados, shock y falla de órganos (hígado, riñón) que pueden llevar a la muerte.

¿Cuál es la principal medida de prevención?

La principal medida es la vacunación de las personas que viven en zona de riesgo, especialmente aquellas en estrecho contacto con la naturaleza (trabajadores, viajeros a zonas selváticas/boscosas de áreas endémicas o epidémicas).

La **vacuna contra la Fiebre Amarilla** es segura y accesible. Proporciona una inmunidad efectiva contra la enfermedad en el 80-100% de los vacunados al cabo de 10



días, y una inmunidad del 99% al cabo de 30 días. Una sola dosis se considera suficiente para conferir inmunidad de por vida. Los efectos adversos graves son raros.

Contraindicaciones:

- Personas con antecedentes de hipersensibilidad al huevo de gallina y sus derivados, y antibióticos como la neomicina y kanamicina.
- Menores de 6 meses.
- Embarazadas, salvo en situación de emergencia epidemiológica y siguiendo recomendaciones expresas de la autoridad sanitaria.
- Personas con enfermedades febriles agudas, con compromiso de su estado general de salud.
- Personas severamente inmunodeprimidas por enfermedad (por ejemplo: cáncer; leucemia; VIH/sida; reumatológicas, en especial lupus eritematoso sistémico, artritis reumatoidea) o por medicamentos.
- Personas con enfermedad de Addison.
- Personas de cualquier edad que padezcan alguna enfermedad relacionada con el timo o que hayan sufrido su extirpación quirúrgica por cualquier causa.

Precauciones:

- Niños de 6 a 8 meses
- Personas mayores de 60 años
- Embarazadas
- Mujeres en período de lactancia
- Mujeres en edad fértil, se recomienda postergar el embarazo por un mínimo de dos semanas después de la vacunación.

¿Los viajeros a Brasil deben vacunarse contra la FA?

Las recomendaciones de vacunación varían según la situación epidemiológica en la que se encuentran las regiones, por lo tanto las actuales pueden modificarse con el tiempo; de allí la importancia de consultar a la hora de programar un viaje.

Actualmente, noviembre de 2017:

- **No se recomienda** la vacunación contra la FA para aquellos viajeros que se dirijan a las ciudades de San Pablo, Fortaleza, Recife, ni a los centros turísticos costeros de los estados de Ceará, Sergipe, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Bahía, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. Estos lugares **no presentan riesgo de FA**.

- **Sí se recomienda** para los viajeros a partir de los 9 meses de edad que se dirijan a las siguientes áreas: los Estados de Acre, Amapá, Amazonas, Distrito Federal (incluyendo a la capital Brasília), Espírito Santo, Goiás, Maranhão, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins, y áreas indicadas de los siguientes estados: Bahía, Paraná, Piauí, Río Grande do Sul, Santa Catarina. Actualmente se agregó la recomendación de vacuna para el Estado de Río de Janeiro (incluyendo ciudad de Río de Janeiro y Buzios) y estado de San Pablo, con excepción de aquellos viajeros que sólo visiten ciudad de San Pablo. Figura N° 1

La vacunación se recomienda igualmente a los viajeros que visitan las Cataratas de Iguazú.

¿Pueden exigir en la Aduana brasileña el carnet de vacunación contra la Fiebre Amarilla?

Actualmente, Brasil no exige para el ingreso al país la aplicación de la vacuna para ningún viajero.

(<http://portalsaude.saude.gov.br/>).

Es importante tener en cuenta que al vacunarse se recibe el carnet amarillo con validez internacional, que certifica la vacunación contra la FA. Este carnet puede ser solicitado para ingresar a algunos destinos para los cuales se exige esta vacuna.

Figura N° 1 : Áreas con recomendación de vacuna contra la Fiebre Amarilla y extensión actual. Noviembre 2017



■ Se recomienda vacuna ■ Se recomienda vacuna por el brote actual ■ No se recomienda vacuna

¿Qué otra medida de prevención existe?

Otra medida para prevenir la FA es evitar la picadura de mosquitos. Para ello se recomienda:

- Usar ropa adecuada: mangas largas, pantalones largos, de preferencia de color claro, medias y calzado cerrado.

- Aplicar sobre la piel descubierta, repelentes que contengan DEET en concentración de 15 a 30%. Repetir su colocación cada 4 o 5 horas. No hacerlo sobre los ojos y la boca, tampoco en las manos de los niños. El DEET es seguro durante el embarazo, lactancia y en niños mayores de 2 meses.

- Cuando se usa protector solar, primero aplicar éste, dejar que se absorba 15 minutos y luego colocar el repelente.

- Utilizar tul mosquitero sobre la cama (de ser posible impregnado con permetrina).

- Usar insecticidas en el interior de las viviendas (derivados del *pyretrum*): serpentines, espirales, tabletas termoevaporables, aerosoles.

- En caso de observar un insecto sobre el cuerpo no aplastarlo; soplar enérgicamente para ahuyentarlo.

Fuente: Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.



Dra. María Andrea Uboldi Nueva Ministra de Salud de la Provincia

Integrantes de Mesa Directiva encabezados por la Presidente Farm. Adriana Cuello, participaron del acto de asunción de la nueva mandataria. Con ella se realizaron numerosas Actividades de Actualización en nuestro Colegio y se coordinaron diversas campañas de prevención con nuestras farmacias, por lo tanto, le deseamos todo el éxito que su capacidad y vocación merecen en este nuevo compromiso asumido.

Extracto del reportaje a la nueva Ministra publicado por el diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe el día 18 de diciembre de 2017.

No es fácil encontrarla en su despacho, el que estrenó hace apenas unos días tras asumir como Ministra de Salud de la provincia de Santa Fe. Inquieta, activa, apasionada del trabajo en territorio, va de oficina en oficina involucrándose en la tarea de cada área y poniendo a punto los ejes de los principales desafíos que tiene por delante. Los conoce de memoria: Andrea Uboldi está en la gestión ministerial desde 2008 (antes, en la Municipalidad de Rosario), ocupó cargos de tercera y segunda línea pero con funciones clave, y el enorme camino recorrido le da la tranquilidad de que podrá avanzar sobre bases sólidas, y duplicar la apuesta.

Fue ella quien, en 2009, comandó el operativo que logró controlar el brote de dengue en Hersilia y evitó que se propague a otras localidades. Algo que nadie creía posible por esos días críticos. Después siguieron titánicas tareas para concientizar a los santafesinos sobre la importancia de descacharrizar y advertir a los médicos los síntomas que deben sopesar para sospechar dengue y dar el inmediato alerta epidemiológico; y afrontar nuevas enfermedades como la Gripe A, el chikungunya y el zika.

No fue fácil para el gobernador Miguel Lifschitz conseguir su “sí”. “A mí me gusta estar en territorio y tener mucha presencia allí”, dice, ya sentada en uno de los sillones del enorme despacho de calle Juan de Garay al 2800. “Pero me convenció cuando me dijo que quería que le dé una impronta de mucha cercanía, y eso está muy bueno”.

— *¿Con qué desafíos encara esta gestión al frente del Ministerio?*

— El gran súper desafío en la capital provincial es poner en marcha el Cemafé, que es el corolario para que la Secretaría de primer y segundo nivel de atención disponga de un centro de especialidades ambulatorias. Es la apuesta fuerte para terminar con las largas colas para sacar turnos y pasar a un sistema informatizado; el contacto real de referencia y contrareferencia con un médico de cabecera y que a partir de ahí se agende la necesidad de un especialista. La apuesta fuerte del Cemafe es que tengamos las especialidades para lo ambulatorio, que podamos hacer prácticas quirúrgicas en el día, tener área de rehabilitación, fortalecer el laboratorio y un hospital de día, donde se pueden hacer algunas prácticas y hasta quimioterapias.

— *¿Cómo funcionará en la práctica?*

— En el centro de salud habrá un equipo de gestión, que priorizará la situación de cada paciente, sacará el turno vía Internet y le avisará cuándo y dónde tienen que ir; el paciente no tendrá que ir más al hospital a hacer cola a la madrugada.

— *¿Necesitan reforzar personal?*

— Sí, la apuesta fuerte es en las áreas más críticas de los hospitales que son recepción y administración pero también hay que cambiar el perfil.

— *¿Y qué tienen pensados para estos grandes hospitales que van a quedar vaciados de la atención ambulatoria del día a día?*

— Estos hospitales van a quedar fortalecidos para la mediana y alta complejidad. Vamos a un nuevo formato de Iturraspe, al que tenemos que sumarle el de Coronda y el de Reconquista, para absorber parte de la



demanda que llega desde el norte a Santa Fe y así descomprimir a los hospitales locales.

Atención Primaria, la gran fortaleza

— *¿Qué radiografía hace de la situación sanitaria de la provincia? ¿Qué situaciones hay que priorizar? ¿Qué se ha fortalecido en estos años pero cree que hay que mejorar?*

— Se avanzó muchísimo con la estrategia de Atención Primaria, es una gran fortaleza de nuestro sistema de salud y un avance que nos permite que la gente no vaya directamente al hospital sino que tiene un lugar cercano a su casa donde puede empezar a hacer algunas cuestiones. Para ello, antes se pensaba que solo se necesitaba un médico y un enfermero, pero ahora sabemos que es necesario contar con equipos de profesionales porque Salud Mental tiene un peso importante y las cuestiones Sociales ameritan que se articule con los muni-

cipios y las comunas según las necesidades de cada lugar.

Un segundo aspecto es el trabajo en Red, entendimos que en esa fragmentación que tenemos de Hospitales, Samcos, Centros de Salud, Vecinales, no necesitamos, por ejemplo, un tomógrafo en cada lugar si sabemos a dónde derivar, y creo que también se ha fortalecido la red de traslados. La red de laboratorios está funcionando muy bien, antes una persona de tostado con HIV tenía que venirse a Santa Fe a sacarse sangre, ahora viaja la muestra.

El tercer punto que se fortaleció es la Regionalización de las maternidades. Todos entendieron -la población y los equipos médicos- que para que una mujer tenga su bebé bajo condiciones seguras y pueda elegir un parto respetado, no puede tenerlo en cualquier lugar. Tenemos centros diseñados bajo una propuesta de la Organización Panamericana de la Salud y de Unicef de dónde deben estar las maternidades seguras y cómo categorizar dónde debe nacer un bebé. Por ejemplo, si acompaño un embarazo de alto riesgo, la mamá ya sabe que va a nacer en el Iturraspe, no podría nacer en Gálvez, no porque yo no quiera, sino porque la alta complejidad para ella está en el Iturraspe.

El Sistema de Información es otras de las fortalezas: hoy tenemos nominalizada a la población, sabemos con nombre, apellido y DNI qué vacunas tienen, cuántas dosis recibió y dónde. El Sistema de información de centros de atención primaria (Sicap) fue una revolución, vamos hacia una solución informática con historia clínica digital y a futuro, con telemedicina.

— *Y sobre esta base ya lograda ¿en qué avanzaría?*

— Lo que ya se logró hay que mantenerlo. El gran desafío que se viene es en aspectos temáticos. Los Niños: desde el embarazo, su crecimiento y desarrollo. Ahora, por ejemplo, tenemos identificados a todos los prematuros y se les hace un seguimiento posterior para ver si tienen el control oftalmológico, auditivo y cardiológico porque son niños de muy alto riesgo en los que el Estado invirtió mucho dinero para salvarlos;



Dra. Andrea Uboldi. Actividades de actualización profesional en el tema Vacunas, llevadas a cabo en nuestro Colegio.



antes nadie sabía si se murieron o dónde estaban ni cómo. Ahora hacemos seguimiento de crecimiento y desarrollo infantil que nos permite detectar signos de alerta y evaluar qué medidas tomar. Está relacionado con autismo, hiperactividad y peso, donde ya la desnutrición no es un problema sino la obesidad. Vamos a tener que pensar en alguna estrategia para esto que se está viendo en la provincia, y a nivel mundial. El desafío es cómo pensar en mayor actividad física para los niños y en un cambio de alimentación.

Los otros ejes son la Mujer, centrándose en la decisión del embarazo, anticoncepción, salud sexual y reproductiva; en Salud Mental, ya se está trabajando en la desmanicomialización con dispositivos territoriales y con los hospitales que ahora no están cerrados. Antes si alguien tenía un problema de salud mental ningún hospital los recibía y ahora hay equipos de soporte que acompañan a la guardia en su atención, y no tienen que ir necesariamente a un hospital psiquiátrico; los pacientes Crónicos,

es decir, qué equipo los atiende, como los empoderamos en su autocuidado y como trabajamos en los Centros de Salud en la importancia de la Actividad Física y Alimentación Saludable.

Mensaje al personal de Salud

“La fortaleza que tiene este Ministerio es que nos conocemos todos”, dice Andrea Uboldi. “Atrás de un expediente, de un llamado o un mail hay una cara que sé dónde está. Esto no es menor porque así uno sabe qué necesidades priorizar, porque son infinitas y no se puede hacer todo”. “Este es un Ministerio de puertas abiertas, donde nos tenemos que reforzar entre todos”. Y relata una experiencia vivida en 2008, cuando ingresó a la gestión provincial: “Me marcó mucho cuando empecé una pregunta que me hicieron: ¿quién es el respaldo de los trabajadores? Y el respaldo es el Ministerio; cada trabajador es parte de este Ministerio, siempre hay otro a quien puedo llamar, si no me responde hay otro más arriba y, sino, estará el ministro”.

Consultas al SIM

¿Los medicamentos pueden alterar el color de los dientes?

Las piezas dentales presentan diferentes tonalidades y colores en función de factores como la edad, el sexo, la raza. Los productos químicos, entre ellos los medicamentos, pueden alterar el color de los dientes.

La **coloración anormal**, es decir, cualquier color de los dientes diferente al color blanco o blanco amarillento, puede tener causas diferentes como traumáticas, metabólicas (hiperbilirrubinemia neonatal intensa, porfiria eritropoyética congénita) o alimentarias (fluorosis por un alto contenido en flúor en el agua o en la sal), y a veces farmacológicas.

Para investigar qué ocasiona este problema debe tenerse en cuenta algunos factores tales como las circunstancias y la edad de aparición, el color, la localización, el aspecto de las coloraciones, la asociación con otras anomalías dentales, o la existencia de signos clínicos o biológicos asociados.

La alteración del color dentario puede ser **intrínseca** (la sustancia pigmentante se encuentra dentro del diente o forma parte de su estructura) o **extrínseca** (la sustancia pigmentante se deposita sobre la superficie del diente).

• Coloración anormal intrínseca por medicamentos

Ocurre cuando la exposición a un fármaco se produce durante el período de la odontogénesis. La coloración se produce en el interior del diente y **es irreversible**. El flúor y las tetraciclinas durante la infancia son algunos ejemplos. Tabla N° 1

El flúor tiene efectos beneficiosos en la prevención de la caries dental, pero en exceso puede producir coloraciones anómalas de los dientes por alteración del esmalte.

Los antibióticos del grupo de las tetraciclinas colorean los dientes de amarillo o marrón gris. Esto se ha descrito luego de tratamientos con estos antibióticos por cortos períodos pero es más común en terapias prolongadas. El efecto ocu-

rrer al unirse las tetraciclinas de manera irreversible a las estructuras calcificadas y a los dientes, cuando se administran durante la odontogénesis. La coloración se asocia a una hipoplasia del esmalte. Dado que la mineralización de la dentición permanente no es completa hasta los 8 años de edad, las tetraciclinas no se deben utilizar en los niños menores de 8 años, pero la mayor parte de la bibliografía no las re-

comiendan hasta los 12 años. Tampoco durante la gestación ni la lactancia. Es preciso elegir un antibiótico alternativo, adecuado en cada caso.

Además de la coloración anormal intrínseca de los dientes en los niños tratados con tetraciclinas, se ha descrito una coloración dental gris azulada y una pigmentación del mismo color en



Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas de los medicamentos. La ficha para notificar está disponible “on line” en la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado

Actualización > Farmacovigilancia > Notificación de Eventos Adversos

la piel y en las mucosas asociadas a un tratamiento prolongado con minociclina en adultos. Esto se ha atribuido a un metabolito de la minociclina. La coloración dental es a menudo irreversible, mientras que la pigmentación de la piel y las mucosas se atenúa lentamente con la interrupción del tratamiento.

Se han reportado algunos casos de coloración verdosa de los dientes, en el momento de su erupción en lactantes tratados con ciprofloxacina. En general, excepto en casos concretos, hay que evitar las fluoroquinolonas en niños, dado también el riesgo de afectación articular.

• Coloración anormal extrínseca por medicamentos

Aparece cuando los dientes son visibles en la boca. Es superficial y generalmente se elimina con un cepillado.

Los enjuagues con clorhexidina pueden colorear los dientes, las prótesis dentales y la lengua con una coloración marrón.

Las formas orales líquidas de medicamentos que contienen hierro pueden teñir los dientes de coloración negruzca.

Se ha descrito también que varios antibióticos (amoxicilina-ácido clavulánico, cefaclor, claritromicina, cotrimoxazol, eritromicina) pueden estar implicados en la aparición de coloraciones dentales extrínsecas.

La alteración del color de los dientes (marrón, amarillo o gris) por el uso de penicilinas ocurre principalmente en niños pero es un evento poco frecuente.

Tabla N° 1. Fármacos implicados en varios trastornos dentales

Causantes de coloraciones

Intrínseca

Flúor (blanco o marrón)
Tetraciclinas (amarillo o marrón gris con la exposición a la luz)
Minociclina (gris azulada)
Ciprofloxacina (verdoso)

Extrínseca

Clorhexidina (amarillo o marrón)
Sales de hierro oral (negro)
Amoxicilina - ácido clavulánico (amarillo o gris marrón)
Aceites esenciales (amarillo o marrón)

Causantes de lesión dental

Caries

Fármacos en formulaciones líquidas orales que contuvieran azúcar
Fármacos causantes de xerostomía (antidepresivos tricíclicos, bloqueadores alfa-adrenérgicos, antihistamínicos)

Erosión

Fármacos con un pH bajo (ácido acetilsalicílico, antiácidos)
Fármacos que causan reflujo gastroesofágico (teofilina, anticolinérgicos, progesterona, bloqueadores de los canales de calcio, antiácidos inhalados)

Desgaste

Fármacos que causan bruxismo (agonistas y antagonistas dopaminérgicos, antidepresivos tricíclicos e ISRS, anfetamínicos)

Desarrollo anómalo del diente

Quimioterápicos para la leucemia y cáncer pediátrico (citotóxicos)
Antiepilépticos (fenitoína)

Fluorosis dental

Fluoruros sistémicos a dosis altas

Fuente: Generalitat de Catalunya Departament de Salut. Trastornos dentales inducidos por fármacos. Butlletí de Farmacovigilància de Catalunya. Vol. 7, N° 1. Enero - Febrero 2009.

Numerosos fármacos pueden causar trastornos dentales, algunos producen alteraciones del color, es decir, coloraciones anormales. En la bibliografía, también, se utiliza el término "decoloración", como sinónimo para describir este evento. Tabla N° 1

Bibliografía

- Amdengual Lorenzo, J. Concepto de decoloración dental. Asociación Universitaria Valenciana de Blanqueamiento Dental. Disponible en: <http://www.infomed.es/auvbd/>

[index.php?sec=editorial4](http://www.sld.cu/galerias/pdf/servicios/medicamentos/trastornos_dentales_inducidos_por_farmacos.pdf)

- Generalitat de Catalunya Departament de Salut. Trastornos dentales inducidos por fármacos. Butlletí de Farmacovigilància de Catalunya. Vol. 7, N° 1. Enero Febrero 2009. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/servicios/medicamentos/trastornos_dentales_inducidos_por_farmacos.pdf
- Micromedex Inc, 2017.



CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Una herramienta para el uso racional de los medicamentos

Este centro de información de medicamentos, S.I.M., tiene como objetivo promover el uso racional de los medicamentos a través de la información técnico-científica objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, debidamente procesada y evaluada eficientemente. El acceso a la información está disponible para los farmacéuticos, otros profesionales de la salud, estudiantes e instituciones sanitarias que lo requieran.



Consultas:

Personalmente en 9 de julio 2967. Santa Fe / Vía postal: 9 de julio 2967. Santa Fe (CP 3000)
Vía telefónica 0342-4101022/4550189 / E-mail: dap@colfarsfe.org.ar

Horarios de atención:

Personalmente o vía telefónica: lunes a viernes 7.30 a 16 horas
Correo electrónico: todos los días se reciben consultas, las 24 horas

Adolescentes y consumo de bebidas "energizantes"

Trabajo de campo en la ciudad de Sunchales

Un grupo de farmacéuticos de la ciudad de Sunchales realizaron este trabajo, preocupados por los riesgos que conlleva el consumo en exceso o la mezcla con alcohol de las bebidas llamadas energizantes.

Las bebidas analcohólicas con alto contenido de cafeína, mal llamadas bebidas energizantes (BE) han ganado popularidad y son consumidas principalmente por los adolescentes y adultos jóvenes. Las estrategias de ventas están dirigidas a este grupo de la población y destacan como efectos benéficos, la capacidad de incrementar la energía, el estado de alerta y el rendimiento físico; pero no declaran que su uso en exceso (más de 2 latas por momento de consumo) y/o mezcladas con alcohol puede ocasionar problemas de salud. Por otra parte estas bebidas son muy accesibles, se venden en kioscos, supermercados, boliches, bares.

Está descripto que su ingesta en exceso provoca taquicardia, insomnio, hipertensión arterial, calambres. Por otra parte, el efecto estimulante de la cafeína reduce los síntomas de letargo asociados al estado de embriaguez, ello lleva a subestimar los niveles de intoxicación alcohólica e incrementar conductas de riesgo tales como accidente de tránsito, riña, abuso sexual.

A fin de conocer las características de consumo y el grado de información que poseen los adolescentes de Sunchales sobre estas bebidas, se realizó un trabajo de encuestas en alumnos de 4° y 5° año de cuatro escuelas secundarias de esta ciudad.



Farmacéuticos de Sunchales que participaron de la actividad:
Ma. Eugenia Astesana, Adriana Pusetto, Román Cagliero, Judit Boscovich, Maricel Airasca y Fernanda Fenoglio

En coincidencia con los resultados de un trabajo similar llevado a cabo en la ciudad de Santa Fe en el año 2015, la mayoría de los alumnos encuestados consumen BE; un alto porcentaje las mezcla con alcohol (45,6% "siempre" y el 48% "a veces") y el 28,8% toma 3 o más latas por momento de consumo.

Desde nuestro Colegio, integrantes de la Comisión del Departamento de Actualización Profesional junto a los farmacéuticos de Sunchales concurrieron a las escuelas que participaron para realizar una devolución de los resultados obtenidos de las encuestas, entregar un folleto informativo a cada alumno y brindar una charla informativa a la comunidad educativa.



Escrito en el Agua

Autora: Paula Hawkins | **Editorial:** Planeta | **I.S.B.N :** 9789504957492 | **Clasificación:** Ficción y Literatura » Novelas » General | **Formato:** Libros | **Páginas:** 512 | **Publicación:** 09/05/2017 | **Idioma:** Español

Tras cautivar a veinte millones de lectores en todo el mundo con La chica del tren, Paula Hawkins vuelve con una apasionante novela sobre las historias que nos contamos al recordar nuestro pasado y su poder para destruirnos. Pocos días antes de morir, Nel Abbott estuvo llamando a su hermana, pero Jules no cogió el teléfono, ignoró sus súplicas de ayuda. Ahora

Nel está muerta. Dicen que saltó al río. Y Jules se ve arrastrada al pequeño pueblo de los veranos de su infancia, un lugar del que creía haber escapado, para cuidar de la adolescente que su hermana deja atrás. Pero Jules tiene miedo. Mucho miedo. Miedo al agua, a sus recuerdos enterrados largo tiempo atrás, y miedo, sobre todo, de su certeza de que Nel nunca habría saltado...



Primavera Sangrienta

Autor: Marcelo Larraquy | **Editorial:** Sudamericana | **I.S.B.N :** 9789500759908 | **Clasificación:** Derecho y Ciencias Sociales » Historia » Historia Argentina | **Formato:** Libros | **Páginas:** 288 | **Publicación:** 17/10/2017 | **Idioma:** Español

El 25 de mayo de 1973, el mismo día en que Cámpora asumía la Presidencia en la Casa Rosada, miles de manifestantes exigían la libertad de los presos políticos. La presión popular extendida a todo el país fue tan fuerte que las rejas se abrieron esa misma noche, que pasó a la historia como "el Devotazo". En esas horas únicas, cargadas de tensión, Marcelo Larraquy registra voces calladas hasta ahora, que relatan de primerísima mano las tácticas de la guerrilla para enfrentar a una dictadura militar en retro-

ceso, con juicios sumarios como el del general Aramburu, secuestros a empresarios, tomas de poblaciones, robos de camiones de caudales y fugas audaces como la de Trelew, que terminaría en una masacre en la base naval. A partir de testimonios inaccesibles hasta hoy y nuevas fuentes documentales, Larraquy logra componer el retrato de una época que dejará sin respiro al lector, con una sucesión de acontecimientos que encaminarían al país hacia su década más feroz y espeluznante.



Turismo

Villa Gesell

El turismo de Gesell, aunque atrae a jóvenes por su vida nocturna, se ha convertido en un destino de las familias. La ciudad se extiende hacia el sur bordeando las extensas playas del océano Atlántico con una buena temperatura entre los meses de diciembre a marzo. Hoy es una ciudad llena de vida, con opciones para todos los gustos. La Avenida 3 es un punto obligado para el paseo y las compras, además de la Feria de Artesanos que cuenta con más de 100 puestos. Actividades al aire libre como canchas de golf, cabalgatas, paseos por el bosque, en la playa pueden practicarse deportes como la motonáutica, jet esquí, esquí acuático, surf, windsurf, vóley, hockey, tejo, paleta, salir a correr y otras actividades. La vida nocturna es igual de interesante con los numerosos restaurantes, confiterías, pubs, discotecas, espectáculos artísticos, además de las salas de teatro, bingo y cines, la principal atracción hoy en día es el boliche bailable Pueblo Límite, cuya capacidad excede la de 25000 personas. También son atractivos los chocolates artesanales, la miel y la Winterfest o fiesta invernal de la cerveza.

Bolsa de trabajo – Profesionales que ofrecen sus servicios

AMADO WIRTH MAGALÍ

4242 - (0364) 154574076
magaliamadowirth@hotmail.com

BAYMA VILARRUBI JIMENA

4232 - (0342) 5309468
jimena_bayma@hotmail.com

ELSENER MELISA SOLEDAD

4231 - (3492) 607715
melielsener@hotmail.com

DELMONTE FLORENCIA

4229 - (03404) 15439179
floridelmonte24@gmail.com

MARTIN YANEL

4228 - (03492) 15597854
yanel_martin@hotmail.com

BONAZZOLA BERENICE

4222 - (0342) 4357702
berenicebonazzola@hotmail.com

BONAZZOLA DENISE

4221 - (0342) 5900330
denub_29@hotmail.com

SISTER DIEGO (San Justo)

4220 - (03498) 476231
diegojuansister@hotmail.com

AMHERDT AGOSTINA

4217 - (03404) 15531231
agostinaamherdt@hotmail.com

NEME MARISEL

4216 - (0342) 154235821
mariselneme@gmail.com

PASTORINO MELINA ELISABET (Esperanza)

4207 (0341) - 152171877
melinap13@hotmail.com

LOUREYRO VERONICA

4185 - (03496) 15516135
veronicaloureyro@hotmail.com

NUCCI DANISA

4183 - (03492) 15313259
danisa-24@hotmail.com

CAGLIERO CINTIA

4182 - (03493) 421775
cintia.cagliero@gmail.com

LICCIARDI ANALIA GISELA

4173 - (03498) 426657/15474000
gise_3000@hotmail.com

ROSSINI MARIA FLORENCIA

4168 - (0341) 152728641
mariaflorenciarossini@gmail.com

KESTLER PABLO (SANTA FE)

4154 - (0351) 153481643
pablo_kestler@hotmail.com

MOSCHEN ROBINSON NICOLAS

4148 - (03482) 15663233
rnmoschen@hotmail.com

COLOMBO PAMELA GISEL (Gálvez)

4131 - (03466) 15632933
pmlcolombo87@gmail.com

SKEJICH ANDREA (Santa Fe)

4119 - (0342) 155 119986
andrea_skejich@yahoo.com.ar

MAREGA VANESA

4114 - (03482) 496798 / 15214863

FERNANDEZ SIRLEY CRISTEL

4102 - (0342) 155471722
sirleycristel@gmail.com

LÓPEZ URETA, MARÍA DEL PILAR

4070 - (0342) 4566739 / 155 464326
mplureta@gmail.com

ZANABRIA VERÓNICA

4023 - (0342) 155524092
verozanabria@gmail.com

SANSEVICH MARÍA EUGENIA

3881 - (0342) 6154237
mariaeugeniasansevich@yahoo.com

TAUB BEATRIZ

3869 - (0342) 154052286
taub8@hotmail.com

BEILIS, MARÍA DEL CARMEN (Sastre)

3662 - (03406) 15417739
farmaciabeilis42@gmail.com

PERALTA DARIO (Santa Fe)

3527 - (0342) 4551035 / 155 448273
daperalta38@hotmail.com

GIAVEDONI MÓNICA

3433 - (0342) 155007453 / 4741921
monigiavedoni@hotmail.com

BOURQUIN GILDA (Santa Fe)

3415 - (0342) 4842634/ 156 145086

GONZALEZ VIVIANA

3358 - (0342) 4742381/156989834
zoesuma@gmail.com

MARTINEZ RIAL, NANCY (Esperanza)

2896 - (03496) 421041



**COLEGIO DE FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**
1ª Circunscripción

Nos renovamos



+ Información + Fácil de usar

www.colfarsfe.org.ar

GestMED

Gestión en Medicamentos

Llegamos a ud. con soluciones antes de que sienta la necesidad

Gest MED S.A. es una empresa constituida por farmacéuticos. Nuestro objetivo principal es brindar herramientas innovadoras que aplicadas a nuestro sector permitan alcanzar la excelencia en la gestión del medicamento.

NUESTROS PRODUCTOS



Gest**LINE**
Sistema de autorización en línea



Gest**CONTROL**
Graboverificación y auditoría



Gest**INFO**
Software de gestión farmacéutica



Gest**CALL**
Centro de atención telefónica



Gest**NET**
Servicios de Internet



DROGUERIA
UniFAR



programa
Vital



 **IGM**



 **atempri**
atención médica primaria



**CONEXIÓN
PLUS**